

180915
R. Dir. 362/3.929
AAn/Im

Ref: **IHC HOLLAND B.V. SUCURSAL URUGUAY. SOLICITA BONIFICACIÓN EN
TARIFA DE PROVENTOS PORTUARIOS. NO ACCEDER.**

Montevideo, 6 de junio de 2018.

VISTO:

La nota presentada por la firma IHC Holland B.V. Sucursal Uruguay.

RESULTANDO:

Que mediante la citada nota la mencionada firma solicita al Directorio de la Administración Nacional de Puertos que disponga la bonificación en las tarifas de los proventos portuarios a todas las importaciones a efectuarse por IHC de piezas, materiales, repuestos y componentes a incorporarse a la construcción de la Draga "D 11 – 21 DE JULIO", de modo tal que tales tarifas de proventos resulten equivalentes a las del valor de la mercadería en tránsito.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Gerencia del Área Jurídico Notarial da cuenta de que al respecto ya se expidió en informe que luce en act. N° 3 del exp. N° 180432.
- II) Que dicha Gerencia dice además que a lo expresado en esa oportunidad, se debe agregar para el caso que se trata en los presentes, que el artículo séptimo del contrato de 11-11-2016 estableció que los tributos y tarifas serán con cargo al contratista, por lo cual de accederse a la gestión se debería bajar el monto del precio a pagar a fin de mantener la equivalencia de las prestaciones; pero dicha posibilidad carece de previsión contractual, por lo cual no procede acceder a lo solicitado.
- III) Que el Área Comercialización y finanzas da cuenta de que comparte lo informado por el Área Jurídico Notarial en todos sus términos.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.929, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

No acceder a lo solicitado por la firma IHC Holland B.V. Sucursal Uruguay.

Notificar de la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a las Divisiones Comunicación y Marketing, Asesoría Técnica Administrativa, Recursos Humanos y al Área Comercialización y Finanzas.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.